



LAS UNIVERSIDADES ANDALUZAS CUENTAN CON LA PRIMERA GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE SUS MEMORIAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Andalucía es la primera comunidad con un texto común para todo el sistema universitario que servirá de base para los informes de cada institución

El secretario general de Universidades, Investigación y Tecnología, Francisco Triguero, y el presidente coordinador del foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía, Julio Revilla, han presentado hoy la guía sobre responsabilidad social del sistema universitario andaluz. Con este informe, Andalucía se convierte en la primera comunidad autónoma que publica un texto común para todo su sistema universitario que incluye recomendaciones sobre la información que las instituciones deben trasladar a la sociedad.

El proyecto, elaborado por el foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía e impulsado por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, establece un modelo de memoria de responsabilidad social normalizado. En este sentido, la guía recoge una serie de recomendaciones con parámetros evaluables en forma de compromisos con los diferentes grupos de interés de dentro y fuera de la Universidad, como alumnado, el personal, la sociedad, el medioambiente, el tejido empresarial y las instituciones, así como la mejora continua. Con estas orientaciones, cada universidad cuenta con un modelo para elaborar su propia memoria individual, que se instituirá como el elemento estratégico fundamental para fortalecer el compromiso social de un sistema universitario sostenible.

La metodología que dirige el informe es una adaptación de la aplicada por el Global Reporting Initiative (GRI) para la elaboración de los informes de sostenibilidad de las grandes corporaciones mundiales que, en el caso de la guía andaluza, se traslada a la medición de la responsabilidad social en las Universidades. Esto supone un avance para el desarrollo de la evaluación de la Responsabilidad Social en las administraciones públicas y, en concreto, en las instituciones universitarias andaluzas.

El equipo de investigadores andaluces que han acometido el proyecto por encargo del Foro de Consejos Sociales, encabezados por Manuel Larrán (Universidad de Cádiz) y Antonio López (Universidad de Granada), ha analizado los planes estratégicos de las Universidades desde la perspectiva de la responsabilidad social, además de estudiar la presencia de este concepto en su oferta formativa y de investigación. Por otra parte, se han llevado a cabo diversas jornadas y talleres de trabajo en todas las Universidades andaluzas para identificar las expectativas que los distintos grupos de interés tienen sobre las instituciones universitarias. Las actividades realizadas pueden consultarse en la web www.rsuniversitaria.org

El proyecto continuará con una segunda fase en la que se elaborarán las Memorias de Responsabilidad Social de las Universidades Andaluzas y se creará un Observatorio de Responsabilidad Social Universitaria. La participación directa y el compromiso de cada Universidad es el elemento imprescindible para conseguir los objetivos de esta segunda parte.

Responsabilidad social

Los Consejos Sociales, como órganos que representan los intereses de la sociedad en la Universidad, pretenden con este proyecto que la responsabilidad social sea el marco integral que posibilite la mejora permanente de la calidad de las Universidades para

conseguir la excelencia. Este concepto de gestión integral se centra en una nueva “manera de hacer” de las organizaciones que va más allá de las obligaciones legales a las que están sujetas y tiene en cuenta los efectos de su actividad en el ámbito económico, en las personas y en el medioambiente.

En el caso de las universidades, la responsabilidad social se traduce en una política que busca alinear la gestión, la docencia, la investigación y la extensión con el compromiso social, mediante la participación de toda la comunidad universitaria con los actores sociales.